

El modelo energético que pretende imponer el Gobierno Federal fracasó en el pasado; el Presidente debe respetar la Ley

Publicado por  Coparmex en  24 septiembre, 2020



0



0



0



0



- *El presidente López Obrador pretende controlar el sector energético, con el pretexto de fortalecer a PEMEX y a la CFE*

En concordancia con el memorándum previamente enviado por el Presidente a los Reguladores del sector energético, documento que es del dominio público, trascendió en medios de comunicación que el presidente Andrés Manuel López Obrador y los principales actores gubernamentales del sector energético se reunieron para acordar que los órganos reguladores del sector energético favorecerán a Petróleos Mexicanos (Pemex) y a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) en detrimento de la inversión privada en la industria.

Trascendió que se pretende favorecer a Pemex y a CFE violentando el marco jurídico actual, lo cual es contrario a las reglas de competencia y libre concurrencia en los mercados, lo que atenta en forma directa contra los otros participantes en la industria que realizan actividades a lo largo de toda la cadena de valor, así como en contra de la confianza de la iniciativa privada.

Desestimar la autonomía de los órganos reguladores, atenta contra la fortaleza de nuestras instituciones, mina el Estado de Derecho, y genera mayor incertidumbre. Estos son elementos innecesarios, especialmente ante la compleja situación económica que hemos enfrentado empresas y ciudadanos durante los últimos meses.

Igualmente se destacó que el presidente López Obrador acordó con la Comisión Reguladora de Energía (CRE), la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), la Agencia de Seguridad y Medio Ambiente (ASEA) y el Centro Nacional de Control de la Energía (CENACE), terminar con el otorgamiento de permisos en actividades de petrolíferos y electricidad, lo cual violaría preceptos Constitucionales, legales e incluso el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (TMEC).

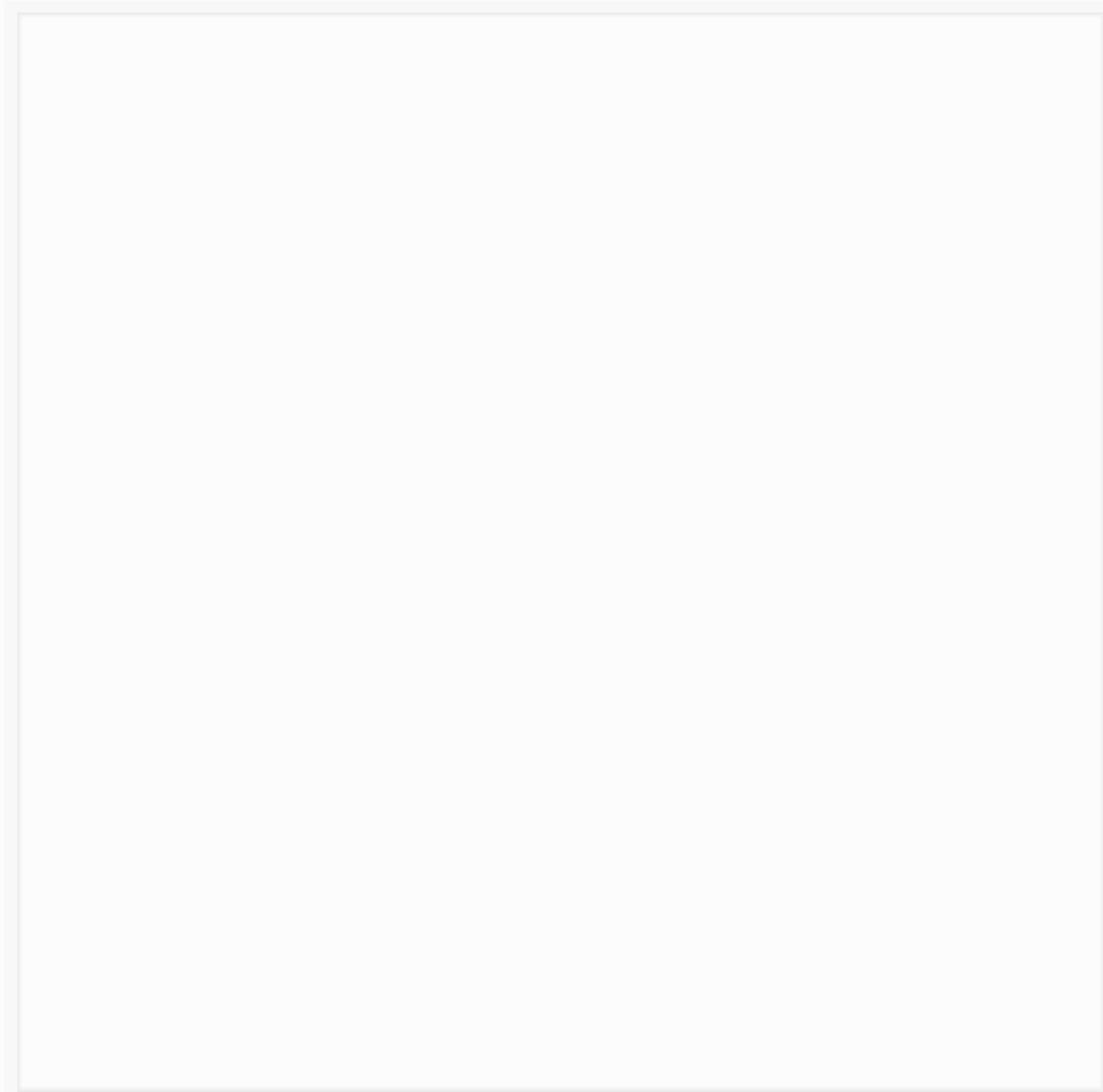
El cancelar permisos es una acción grave, no solo por la infraestructura que ya se está construyendo, sino también por la capacidad que tendrá el país de atraer nuevas inversiones y de contar con un sector energético más competitivo. En estos tiempos difíciles que estamos viviendo, el Sector Privado está listo y ha buscado mantener inversiones en infraestructura energética, generar miles de empleos, y ofrecer diferentes alternativas de compra a las familias mexicanas. Sin embargo, carecer de un marco normativo sólido, transparente y predecible, mina las posibilidades de que el país detone todo el potencial de su sector energético, y otros sectores, y nos afecta como ciudadanos al reducir las alternativas disponibles en el mercado.

La Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX) hace una vez más, un extrañamiento al Gobierno Federal por sus posturas en contra de la ley. Asimismo, hace un llamado a garantizar el marco normativo que dote de certidumbre a las inversiones de la Iniciativa Privada. El debilitar a las instituciones, el ahuyentar a la inversión privada, y violentar el Estado de Derecho, no tendrá como resultado el fortalecimiento de PEMEX o CFE.

X X X



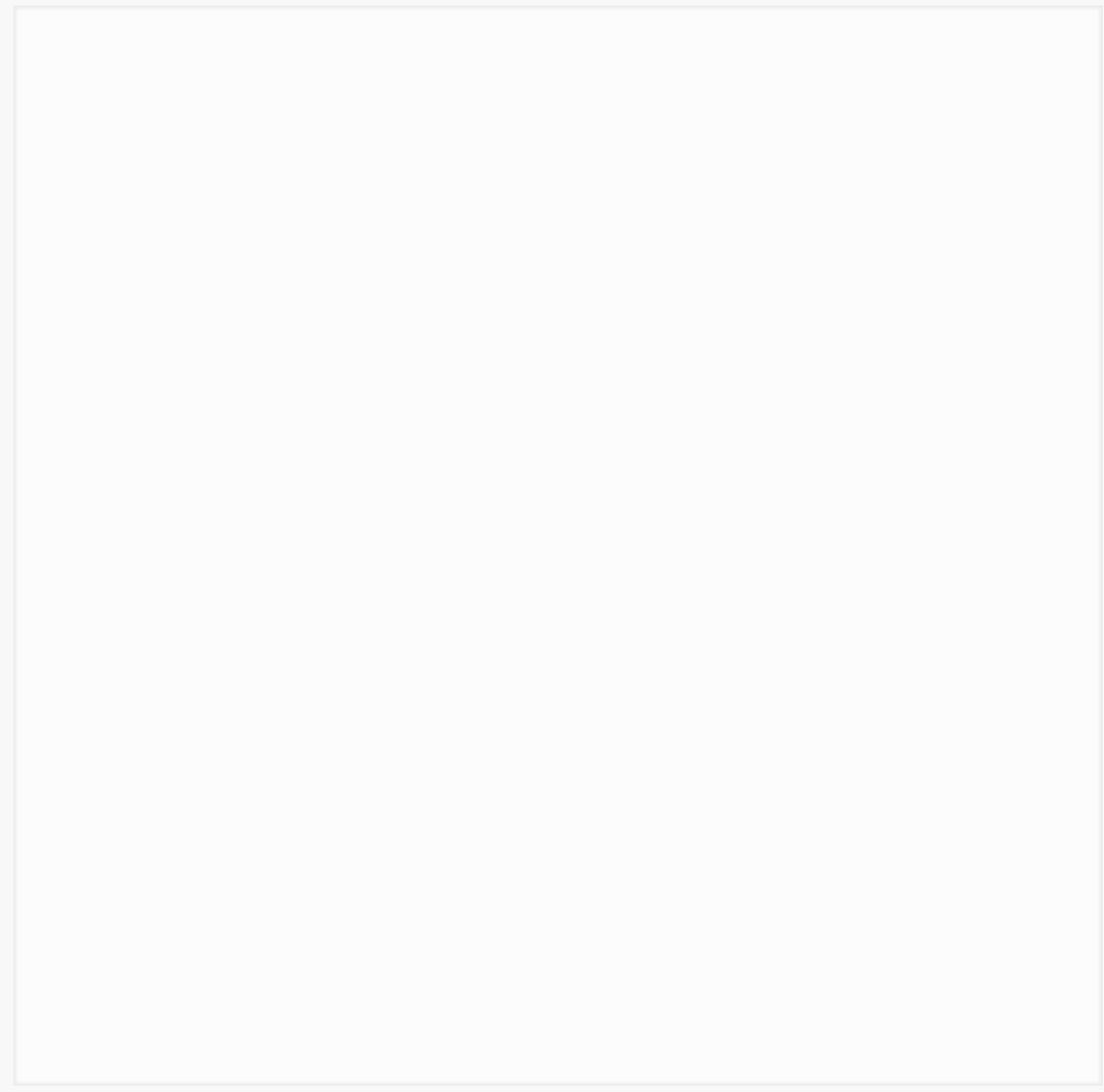
[Posts relacionados](#)



23 septiembre, 2020

[Cancelación de sellos digitales, uno más de los procedimientos agresivos de las autoridades fiscales](#)

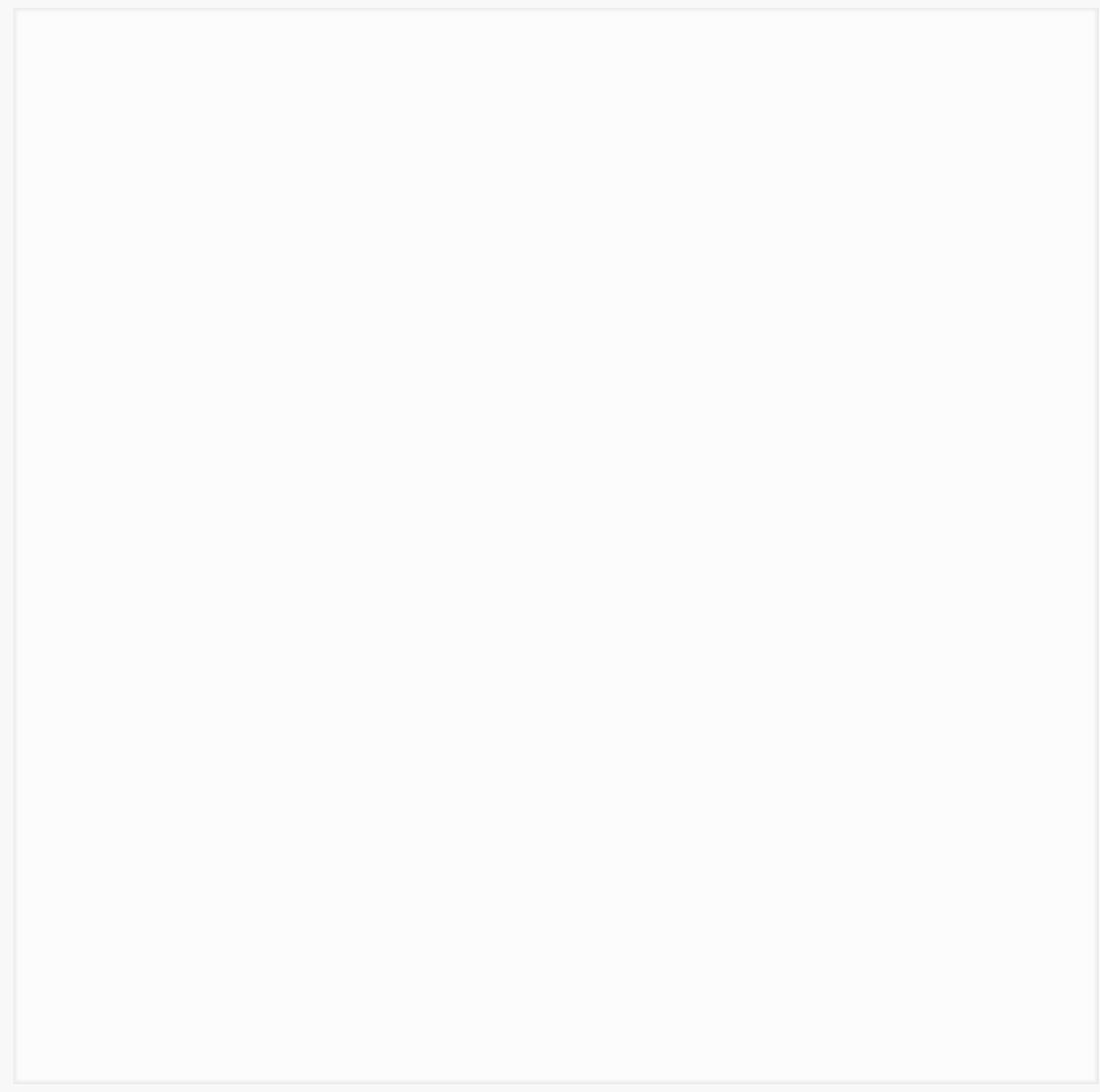
☰ Leer más



22 septiembre, 2020

[Continúa estrategia de intimidación al dar efectos penales a recharacterización de operaciones que realicen contribuyentes](#)

⌵ Leer más



21 septiembre, 2020

[Coparmex respalda a los chihuahuenses y exige se retire la Guardia Nacional de las presas, cesando la militarización y la represión](#)

» Leer más